



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



Huanchaco, 30 de diciembre del 2025

OFICIO N° 118-2025-CODISEC-H/ST

SEÑOR : Lic. Cesar Ricardo Campaña Alemán
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE TRUJILLO

ASUNTO : Remito Evaluación de integrantes del CODISEC 2025 – IV TRIMESTRE

REF. : Ley N°27933 (Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) y su Reglamento, establecido en el D.S. N° 011-2014-IN, y su modificatoria D.S N°010-2019-IN, en el Art.1 – Art. 32°, de fecha 08MAY2019



En mi calidad de Alcalde Distrital de Huanchaco y Presidente del CODISEC, me es grato dirigirme a usted con la finalidad de remitirle, en calidad de documento adjunto, la Evaluación de los Integrantes del CODISEC de Huanchaco, correspondiente al IV Trimestre del año 2025 (Octubre, Noviembre y Diciembre), en concordancia con nuestro Plan de Acción Distrital de Seguridad Ciudadana – Huanchaco 2025.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.

SJTAMJDG



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

Efraín Edwin Bueno Alva
ALCALDE



982 260 543



www.munihuanchaco.gob.pe

RUC: 20167736468



[/municipalidaddehuanchaco](https://www.facebook.com/municipalidaddehuanchaco)



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



INFORME N°079-2025-CODISEC/H.

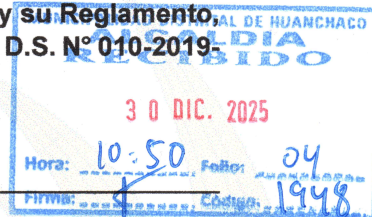
A : Prof. Efraín Edwin Bueno Alva
ALCALDE DISTRITAL DE HUANCHACO – PRESIDENTE DEL CODISEC/H

DE : Cmdt. PNP ® Santos Jesús Tapia Aranda
GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL – RESPONSABLE
DE LA SECRETARIA TÉCNICA CODISEC/H

ASUNTO : EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE LOS INTEGRANTES DEL CODISEC
CORRESPONDIENTE AL IV TRIMESTRE 2025

REF. : Ley N° 27933 (Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana) y su Reglamento,
establecido en el D.S. N° 011-2024-IN, su modificatoria en el D.S. N° 010-2019-
IN, en el Art. N°30, Inc. "C".

FECHA : Huanchaco, 30 de diciembre del 2025



Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto, al respecto, se informa lo siguiente:

I. Análisis

1.1 El artículo 49° del Reglamento de la Ley N° 27933 y modificatorias establece que la evaluación del desempeño de los funcionarios de las instancias de coordinación de Seguridad Ciudadana en el ámbito regional, provincial y local, especialmente en relación con:

- Su asistencia a las sesiones del comité.
- Su disponibilidad de brindar la información y la cooperación que les solicita el comité.
- Su participación en las actividades realizadas en el marco de los planes de seguridad ciudadana aprobados.

1.2 Así mismo, el artículo 30° de la antes citada normativa, señala entre otros:

"...Todos los miembros del CODISEC están obligados a asistir y participar personalmente en sus sesiones, bajo responsabilidad. El quórum para el desarrollo de las sesiones se contará únicamente con los miembros establecidos en la Ley, siendo éste el de la mitad más uno del número establecido en el presente reglamento. Para el cumplimiento de sus fines."

1.3 Los resultados de la evaluación se consolidan en la matriz de evaluación del desempeño de los funcionarios miembros del CODISEC del Distrito de Huanchaco, correspondiente al IV trimestre de año 2025, la cual se anexa al presente informe.



982 260 543



www.munihuanchaco.gob.pe

RUC: 20167736468



/municipalidaddehuanchaco



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe

II. Recomendaciones

Se recomienda, de considerarlo pertinente, remitir el presente informe al Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de La Libertad, para su revisión en cumplimiento con la normativa vigente.

Atentamente,

SJTA/MJDG



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
HUANCHACO

Cmdte. PNP (R) Santos Jesús Tapia Aranda
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE CODISEC-II

Nombre y Apellidos : Cmdt. PNP ® Santos Jesús Tapia Aranda
CARGO : GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL Y
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CODISEC -
HUANCHACO 2025

HUANCHACO



982 260 543



www.munihuanchaco.gob.pe

RUC: 20167736468



[/municipalidaddehuanchaco](https://www.facebook.com/municipalidaddehuanchaco)



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco

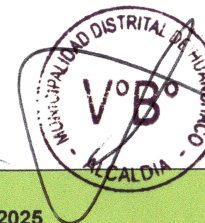


mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – TRUJILLO - 2025
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2025
REF. (Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante el DS. N°010- 2019 – IN, Art. N°23, Inc. I)

N°	MIEMBRO DEL COMITE	REPRESENTANTE/ CARGO	ASISTENCIA A SESIÓN DEL COMITÉ IV TRIMESTRE 2025			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			1° Mes	2° Mes	3° Mes	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
01	Bueno Alva, Efraín Edwin	Alcalde de la Municipalidad Distrital de Huanchaco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
02	Gangora López, Yeniffer	Sub Prefecto del Distrito de Huanchaco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
03	Marquina Castro, José Fernando	Alcalde Centro Poblado El Trópico	SI	NO	SI	NO	SI	SI	• NO ASISTIO A LA VI SESION ORDINARIA
04	Quispe Beltrán, Sonia	Alcaldesa del Centro Poblado Víctor Raúl	SI	NO	SI	NO	SI	SI	• NO ASISTIO A LA VI SESION ORDINARIA • NO ASISTIO A LA SESION EXTRAORDINARIA
05	Álvarez del Villar, Viviana	Centro Emergencia Mujer El Milagro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
06	Lozano Echeverria, Francisco Catalino	Coordinador Distrital de Juntas Vecinales	SI	SI	SI	NO	SI	SI	
07	Torres Romero Liliana del Rocío	Juez de Paz de Huanchaco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
08	Capitán PNP Dávila Rodríguez, César Eduardo	Comisario CPNP Huanchaco	SI	SI	SI	SI	SI	SI	
09	Mayor PNP Paico Geldres, Julio César	Comisario CPNP El Milagro	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Efraín Alva Bueno Alva
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Cmde. PNP (R) Santos Jesús Tapla Aranda
RESPONSABLE DE LA SECRETARIA TECNICA DE CODISEC

Huanchaco, 30 de diciembre del 2025



982 260 543

RUC: 20167736468



www.munihuanchaco.gob.pe



/municipalidaddehuanchaco



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"



COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA – TRUJILLO - 2025
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE SUS INTEGRANTES CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2025
REF. (Reglamento de la Ley 27933 – Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, aprobado mediante el DS. N°010- 2019 – IN, Art. N°23, Inc. I)

N°	MIEMBRO DEL COMITE	REPRESENTANTE/ CARGO	ASISTENCIA A SESIÓN DEL COMITÉ IV TRIMESTRE 2025			DISPONIBILIDAD BRINDAR INFORMACION/COOPERACION AL COMITÉ		PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DEL COMITÉ	OBSERVACIONES
			1º Mes	2º Mes	3º Mes	BRINDA LA INFORMACIÓN REQUERIDA	CUMPLE CON LOS ACUERDOS		
10	Ruiz Rojas, Wilson Junior	UGEL N° 02 La Esperanza	SI	NO	NO	SI	SI	NO	• NO ASISTIO A LA VI SESION ORDINARIA • NO ASISTIO A LA SESION EXTRAORDINARIA • NO ASISTIO A LA IV RENDICION DE CUENTAS Y CONSULTA PUBLICA
11	Collave Minchola, Juan Carlos	UGEL N°03 Trujillo	SI	NO	NO	SI	SI	NO	• NO ASISTIO A LA VI SESION ORDINARIA • NO ASISTIO A LA SESION EXTRAORDINARIA • NO ASISTIO A LA IV RENDICION DE CUENTAS Y CONSULTA PUBLICA (YA NO LABORA EN LA ENTIDAD Y AUN NO SE INFORMA QUIEN ES EL NUEVO REPRESENTANTE)
12	Campos Maldonado, Milagros Patricia	Representante del Ministerio Público	SI	SI	SI	SI	SI	SI	

Huanchaco, 30 de diciembre del 2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Alcaldía
Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUANCHACO
Secretaría Técnica
Secretario Técnico
RESPONSABLE DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE CODISEC-W



982 260 543



www.munihuanchaco.gob.pe

RUC: 20167736468



/municipalidaddehuanchaco



Av. La Ribera N° 725 - Huanchaco



mesapartes@munihuanchaco.gob.pe